



ISSN 2415-21-29

BT-15-2022

Juventud y mercado laboral en Honduras 2001 y 2019

I. INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente, el trabajo ha sido considerado una de las principales actividades que distingue a los seres humanos del resto de animales. Es por medio del trabajo que el ser humano transforma la naturaleza, así como las relaciones sociales que establece con otras personas y, en este proceso, se transforma a sí mismo. Sin embargo, las condiciones en que se desarrolla dicha actividad varían significativamente dependiendo del tipo de sociedad de que se trate, del período histórico al que se haga referencia, o del grupo social que se observe. En este sentido, las condiciones de trabajo para la juventud en la sociedad hondureña en el transcurso del siglo XXI, conlleva una serie de características y condiciones que tratarán de dilucidarse a lo largo del presente boletín.

En el transcurso de las tres últimas décadas se ha consolidado en el mundo un proceso de globalización que, en su dimensión política, se caracteriza por la reducción al máximo del tamaño y las funciones del Estado y, en su dimensión económica, tiene como principal característica la universalización del modelo neoliberal, desde donde se practica la apología del libre mercado y el individualismo radical entre los países adscritos al sistema capitalista (Harvey & Mateos, 2007). Las características y consecuencias de este proceso varían no solamente en función de las diferentes regiones y países, sino también de los diversos grupos que conforman las sociedades. Uno de los grupos más vulnerables ante este contexto es precisamente la juventud, ya que, por su condición de transición hacia la adultez y, en consecuencia, por la necesidad de construir un proyecto de vida propio, debe incorporarse a un “mercado más preocupado por incrementar los beneficios mediante el recorte de costes laborales y la supresión de ventajas que por crear nuevos empleos y establecer nuevas ventajas” (Bauman, 2005, p. 22).

América Latina no está exenta de la incorporación o las consecuencias que este proceso tiene para sus países, ni para su juventud particularmente. Ya a inicios de la década del dos mil, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) advertía sobre la aparente paradoja entre un proceso de globalización que prometía el aprovechamiento de las potencialidades de la juventud por

un lado, y el estado de exclusión en que entonces se encontraban buena parte de las y los jóvenes, por el otro (CEPAL, 2000, p. 10). Casi dos décadas después, para autores como García Delgado y Gradin, lejos de haber mejorado, el contexto económico actual se distingue por la profundización de un modelo neoliberal caracterizado:

Por una feroz disputa por la reestructuración de la distribución de la riqueza a favor de los sectores concentrados de la economía; por el inicio de un nuevo proceso de endeudamiento externo; la apertura de la economía; la desindustrialización; y el intento deliberado de bajar salarios y niveles de consumo de los sectores mayoritarios (García Delgado & Gradin, 2017, p. 17).

Esto es especialmente cierto para casos como Honduras, el cual no solamente se caracteriza por la temprana manifestación de las repercusiones sociales para su juventud como consecuencia del ajuste estructural en la década de los noventa (Barahona, 2017), sino especialmente por la ampliación de estas medidas en la década posterior al golpe de Estado de 2009, período en el que el modelo de acumulación trajo consigo importantes efectos para el mercado de trabajo, tales como una mayor flexibilización laboral, una mayor desregulación y una profundización de la precariedad laboral (Pineda Talavera, 2019, p. 121). Y es justamente en medio de este contexto que la juventud hondureña tiene que buscar oportunidades laborales no solamente para satisfacer sus necesidades más inmediatas, sino para construir un proyecto de vida. De esta manera, tal como señala Mora Salas (2018) no es casualidad que en Centroamérica haya “un contingente numeroso de población que ha sido excluida del mercado de trabajo u obligada a participar en condiciones de aguda precariedad laboral o en situaciones de autoempleo y subsistencia” (Mora Salas, 2018, p. 120).

Si bien se han identificado algunas de estas adversas condiciones en el mercado laboral para la población joven, poco se conoce sobre el grado en que este problema afecta de forma particular a la juventud hondureña, y aún menos sobre la forma en que este fenómeno se ha comportado en el transcurso del presente siglo. En este sentido, el objetivo del presente boletín es describir la situación de la juventud en relación con el mercado laboral en Honduras en el siglo XXI, utilizando para ello como puntos de comparación los años 2001 y 2019. Las fuentes de información provienen de las Encuestas Permanentes de Hogares y Propósitos Múltiples (EPHPM) correspondientes a los dos años de estudio, respectivamente (INE, 2001; INE, 2019).

II. ANTECEDENTES

2.1. Juventud a nivel mundial

De acuerdo con datos del Informe Mundial de la Juventud de la ONU, la juventud a nivel mundial asciende a un total de 1.2 millones de personas (de 15 a 24 años). Tomando en cuenta el potencial político, económico y social que representa este grupo poblacional, es posible afirmar que los países en vías de desarrollo se encuentran frente a una importante oportunidad para proyectar sus sociedades hacia la transformación, ya que alrededor del 87% de la juventud mundial reside en esta región del mundo (UN, 2020, pp. 40-44). Sin embargo, los desafíos a superar para lograr este propósito no solamente se encuentran ampliamente extendidos, sino profundamente enraizados en la actual estructura socioeconómica global. Entre algunos de los principales desafíos que enfrenta la juventud a escala global se encuentra el acceso a la educación, la vulnerabilidad ante la inseguridad, la violencia, la pobreza, el cambio climático, el acceso a la participación política, el desplazamiento forzado y la exclusión del mercado laboral (UN, 2022). Este último representa un desafío particularmente importante, ya que de su solución depende el mejoramiento de otros ámbitos de la vida de las y los jóvenes a nivel mundial.

2.2. Juventud y mercado laboral en el mundo

Ante el actual retroceso del Estado como garante del bienestar de la población, tener acceso a un empleo bien remunerado y con derechos laborales se ha convertido en una de las pocas alternativas disponibles para que las y los jóvenes puedan procurarse los medios de vida necesarios para su sostenimiento. Sin embargo, al analizar las tendencias del mercado laboral a nivel mundial, instituciones como la ONU identifican que el porcentaje de la juventud en la fuerza de trabajo mundial ha disminuido del 21% en el año 2000, al 15% en 2018. Situación que refleja una disminución de la presencia de la juventud en el mundo del trabajo. Además, dentro de este grupo social, las mujeres jóvenes se encuentran más vulnerabilizadas, ya que la fuerza laboral joven se ha mantenido dominada por el sexo masculino en los últimos años; para el año 2019, el 60% de los trabajadores jóvenes eran hombres, mientras que las mujeres solo conformaban el 40%. Por otro lado, también se identifica el alto grado en el que las mujeres se encuentran excluidas del mercado laboral en relación con los hombres; esta situación se visualiza en la población global de jóvenes que no estudian ni trabajan, de la cual solo el 13% son hombres, mientras que el 30% son mujeres (UN, 2020).

Una de las características del mercado laboral en los países en vías de desarrollo —como es el caso hondureño— es el predominio del sector informal, situación que afecta de manera particular a la población joven. Si bien es cierto que, de acuerdo con la ONU, la tasa de desempleo mundial entre las y los jóvenes ha disminuido del 23% en el año 2000, al 14% en el 2018, hasta un 96.8% de las y los trabajadores jóvenes de los países en vías de desarrollo trabajan en el sector informal de la economía; situación que tiende a encubrir la condición de subempleo en que la mayoría de esta población se desenvuelve (UN, 2020, p. 2). Una de las consecuencias de la dinámica actual del modelo de acumulación, es la generación de una población joven supernumeraria excluida tanto del sistema educativo como del sistema laboral; es la juventud conocida generalmente con el nombre de NINI (ni estudia, ni trabaja), que en 2019 representaba el 22.2% de la población joven a nivel mundial, en otras palabras, 1 de cada 5 jóvenes en el mundo están fuera de la escuela y del trabajo (UN, 2020 p. 43). Tal como se ha afirmado previamente, esta problemática manifiesta importantes diferencias de género por su repercusión particular entre las mujeres jóvenes.

La precariedad socioeconómica de la juventud no solamente representa un apremiante problema actual, sino también una grave situación en el futuro de estos países ante las virtualmente nulas posibilidades de ahorro y de creación de planes de pensión para garantizar el bienestar de la población en el largo plazo. De aquí se desprende que el problema de la exclusión laboral de la juventud es un asunto que los países deberían considerar como de primer orden, principalmente por las ramificaciones que tal fenómeno puede tener en diferentes sectores de la vida social.

2.3. Juventud y mercado laboral en América Latina

La población joven en América Latina está conformada por un total de 110 millones de personas (OIT, 2019). Actualmente, aunque estén en fases distintas, casi todos los países de la región transitan la etapa del “bono demográfico”, período en el cual disminuye el tamaño relativo de la población infantil y adolescente, sin que aumente notablemente la proporción de personas mayores; tal como ha sido establecido, esta situación representa una oportunidad económica y social para los países en la medida en que disminuyen las relaciones de dependencia entre estos grupos etarios y la población en edad productiva (Saad et al., 2012). En tal contexto la juventud es reconocida como un actor clave en la medida en que, mientras mejor preparada se encuentre académicamente, y mayores oportunidades laborales se les proporcionen, mayor es la riqueza que es capaz de generar para sus respectivas sociedades en el largo plazo.

No obstante, a pesar de esta importante oportunidad para el contexto latinoamericano, las condiciones laborales para la juventud en la región no se diferencian mucho del resto del mundo. Por ejemplo, de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a pesar de que la generación actual de jóvenes tiene un mayor nivel educativo y de haber crecido en un período de relativa prosperidad económica, la tasa de desocupación entre las y los jóvenes triplica a la de los adultos (OIT, 2019). En ese contexto, más del 20% de la población joven no estudia ni trabaja, además, prosigue la organización internacional, de los jóvenes que logran acceder a un empleo, más del 60% lo hacen en el sector informal de la economía. Como puede observarse, si bien este contexto subraya algunos de los principales problemas que la juventud enfrenta en el mercado laboral a nivel mundial, hay algunos desafíos que afectan de manera particular a los países latinoamericanos, como ser la desocupación y la informalidad.

III. MARCO CONCEPTUAL

3.1. Conceptualización de la juventud

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) reconoce que la transición desde la juventud hacia la adultez es una experiencia transformadora que conlleva una serie de expectativas de mayor independencia económica, involucramiento político y participación comunitaria (UN, 2020). Sin embargo, al momento de observar esta experiencia en la realidad se advierte rápidamente el obstáculo que implica definir a quienes pueden clasificarse bajo la etiqueta “joven”. Uno de los criterios utilizados tanto en el ámbito gubernamental como en el académico y la sociedad civil, es el rango etario, aunque en este ámbito tampoco existen estándares universales.

En Honduras, la Ley Marco para el Desarrollo Integral de la Juventud define a la juventud hondureña como aquella comprendida entre los 12 y los 30 años (Decreto Legislativo No. 260-2005), sin embargo, no es posible considerar en el marco de este boletín a los menores de 14 años, ya que su análisis se traslaparía con el problema del trabajo infantil. Para evitar este problema, en el presente trabajo se adoptará la definición comúnmente aceptada por las diferentes instancias de la ONU, las cuales conciben a la población joven como aquellas personas de entre 15 y 24 años, y que a su vez se subdividen en dos grupos quinquenales, uno de 15 a 19 años, que comprendería a las y los jóvenes que se traslapan todavía con la experiencia adolescente; y otro de 20 a 24 años (OMS, 1986; OIT, 2012; ONU, s.f.). De esta manera, se evitará caer en el traslape antes indicado, y los datos presentados podrán ser comparables con las estadísticas internacionales al respecto del empleo juvenil.

IV. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN JOVEN EN HONDURAS

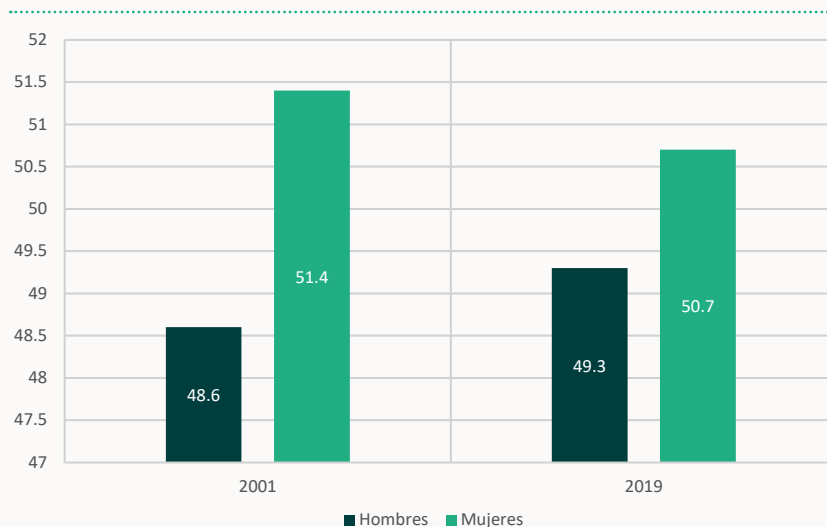
4.1. Datos absolutos y porcentuales de la población joven

En términos absolutos, la población joven en Honduras incrementó de 1,316,898 de personas en 2001, a 1,896,314 en el año 2019. Esto equivale a un aumento de aproximadamente medio millón de jóvenes durante las dos primeras décadas del siglo XXI (579,416), lo que representa un crecimiento demográfico del 44%. No obstante, en términos del peso porcentual, la población joven en el país no ha variado de manera significativa durante este mismo período de tiempo; de hecho, esta ha experimentado una ligera disminución. Mientras en 2001 representaba el 20.8% de la población total, para 2019 este porcentaje se redujo al 20.7%.

4.2. Población joven por sexo

En cuanto a la caracterización de la población joven por sexo, del total de 1.3 millones de personas que conformaban a la juventud en el año 2001, 48.9% eran hombres y 51.1%, mujeres. Estos porcentajes variaron ligeramente en favor de los hombres en el transcurso de las dos últimas décadas. Del total de 1.8 millones de jóvenes con que contaba el país en el año 2019, 49.3% son hombres, lo que equivale a un incremento porcentual del 0.4% en comparación con 2001; porcentaje que disminuyó en la misma medida para las mujeres jóvenes, quienes en el 2019 representaban 50.7% de este grupo poblacional (Figura 1).

Figura 1
Población joven, por sexo

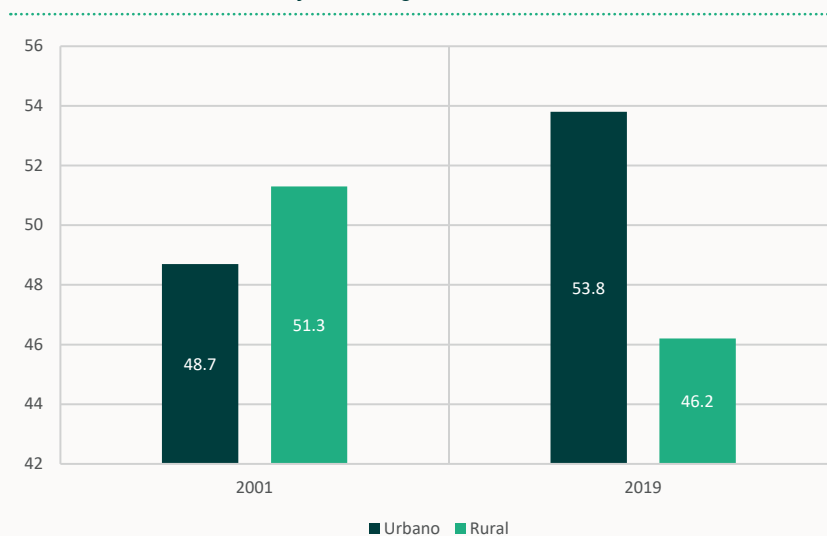


Fuente: elaborado en base a datos del INE, EPHPM, 2001 y 2019.

4.2. Población joven según área de residencia

Uno de los cambios más importantes en relación con la estructura de la población joven en el país ha sido identificado en su adscripción al área de residencia ya que, en el transcurso del presente siglo, la juventud ha transitado de ser mayoritariamente rural a ser urbana. Situación que podría obedecer tanto a los flujos migratorios nacionales según los cuales las y los jóvenes del campo buscan mejores oportunidades educativas y laborales en las principales ciudades del país, como al crecimiento vegetativo de la juventud ya existente en las zonas urbanas de Honduras. Del total de la población joven en Honduras durante el año 2001, 48.7% residía en la zona urbana, mientras que 51.3% en la zona rural. En 2019, estos porcentajes manifiestan una marcada inversión, donde 53.8% de la población joven habitaba en la zona urbana (lo que significa un incremento del 5.1 pp), y 46.2% a la zona rural (Figura 2).

Figura 2
Población joven según área de residencia



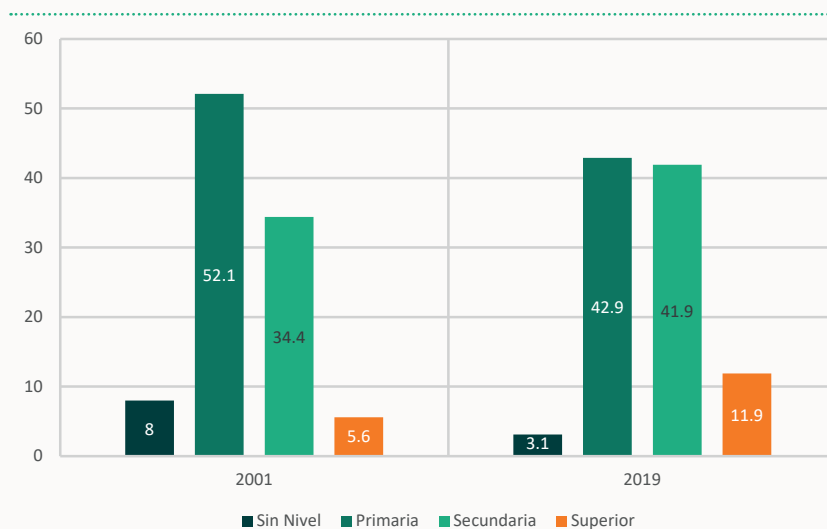
Fuente: elaborado en base a datos del INE, EPHPM, 2001 y 2019.

4.3. Población joven por nivel educativo

En el contexto de la ventana demográfica señalado previamente, es importante monitorear el progreso de la satisfacción de las demandas educativas por parte de la juventud en el país, ya que, en teoría, del nivel educativo alcanzado por este grupo poblacional dependen las oportunidades laborales a las que podrán acceder en su trayectoria de vida y, en consecuencia, la contribución económica y social que son capaces de aportar a la sociedad hondureña.

Uno de los primeros elementos positivos a destacar, es que el porcentaje de la población joven sin nivel educativo se redujo del 8.0% en 2001, al 3.1% en 2019. El nivel primario continúa siendo el principal nivel educativo entre la población joven, aunque este ha disminuido 9.2 puntos porcentuales (pp), pasando de un 52.1% en el 2001, a un 42.9% en el 2019 (Figura 3). Tal reducción de 9.2 pp podrían explicarse parcialmente por el incremento del acceso en el resto de los niveles educativos, así como por el fenómeno de transición demográfica donde la base de la pirámide poblacional, donde se encuentran los niños(as), da paso a un engrosamiento de la población joven y joven adulta, lo que significa un incremento de la PEA (UNAH-MDD, 2018). En el nivel de educación secundaria el porcentaje de la población joven pasó del 34.4% en 2001, al 41.9% en el 2019, lo que representa un aumento del nivel educativo para la juventud en este nivel de 7.5 pp; por último, en el nivel superior, se observa un importante incremento pasando del 5.6% en 2001, a un 11.9% en 2019, lo que refleja un aumento de 6.3 pp (Figura 3). Este progreso de la juventud en el nivel educativo sin duda es un valioso logro para la sociedad hondureña, la que a su vez se encuentra en la obligación de corresponder con una oferta de empleos capaz de recibir a esta nueva generación que se encuentra mejor formada en comparación con la población adulta.

Figura 3
Población joven por nivel educativo



Fuente: elaborado en base a datos del INE, EPHPM, 2001 y 2019.

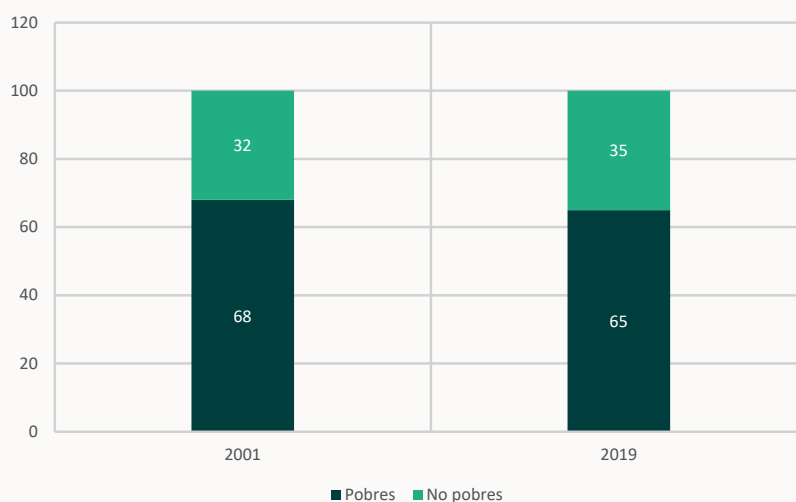
4.4. Población joven y pobreza

En relación con la condición económica de la juventud en el país, es posible afirmar que ésta no ha experimentado mejoras importantes en el transcurso de este siglo. En el año 2001 las y los jóvenes ya manifestaban unas circunstancias adversas, 68% viviendo en condiciones de pobreza (18.3 en pobreza relativa, y 49.7 en pobreza extrema). En el 2019, la pobreza afectaba al 65% de la población joven de Honduras (23.9 en pobreza relativa, y 41.1 en pobreza extrema), lo que apenas se logró sacar de esta condición al 3% de las y los jóvenes en comparación con el 2001 (Figura 4). En parte, los reducidos avances en la lucha contra la pobreza entre la población joven del país podrían explicarse tanto por un aumento en la precarización de las condiciones laborales como por una profundización en los procesos de exclusión sociolaboral experimentados por este grupo poblacional.

En cuanto al aumento en la precarización de las condiciones laborales, como podrá apreciarse en este documento, en el siglo XXI la juventud en Honduras ha experimentado un marcado retroceso en sus posibilidades de acceder a un trabajo sin problemas de empleo. En otras palabras, los puestos de trabajo que ocupan las y los jóvenes en el país se caracterizan por la baja remuneración o por las pocas horas que le pueden dedicar en la semana. Paralelamente, la porción de la masa laboral de jóvenes en condición de exclusión, es decir, aquella que no tiene un empleo y que se ha rendido en su búsqueda de colocarse dentro del

mercado laboral (conocida técnicamente como inactivos), se ha mantenido constante a lo largo de los últimos 20 años. Situación que evidencia lo poco que se ha trabajado para generar las condiciones necesarias para poder incluir en el mercado laboral a esta población.

Figura 4
Población joven y pobreza



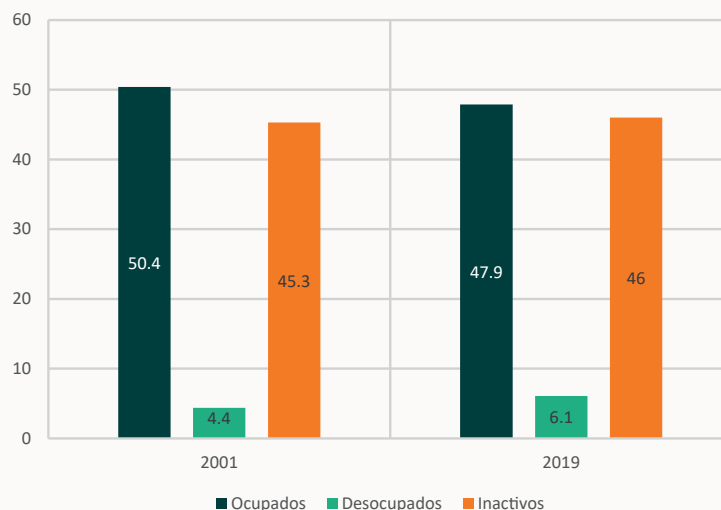
Fuente: elaborado en base a datos del INE, EPHPM, 2001 y 2019.

V. JUVENTUD Y MERCADO LABORAL EN HONDURAS

5.1. Juventud según condición de actividad

Para poder dimensionar el estado de la juventud en el mercado laboral, es necesario considerar la estructura y los cambios que este grupo poblacional ha experimentado en el período de referencia en relación con su condición de actividad. En el año 2001, la mitad de la población joven en el país se encontraba ocupada (50.4%), y solo un 4.4% se encontraban desocupados. En el 2019 el porcentaje de la juventud ocupada se redujo al 47.9%, lo que equivale a una disminución de 2.5 pp durante este período de tiempo; por su parte, el porcentaje de la población joven desocupada aumentó al 6.1%, manifestando un incremento en la desocupación de 1.7 pp respecto del 2001 (Figura 5). Resulta fundamental señalar también la abundante presencia de hombres jóvenes dentro del mercado laboral, quienes representan entre 67.4% y 69.5% de la juventud ocupada para los dos años de estudio, respectivamente (a diferencia

Figura 5
Población joven por condición de actividad



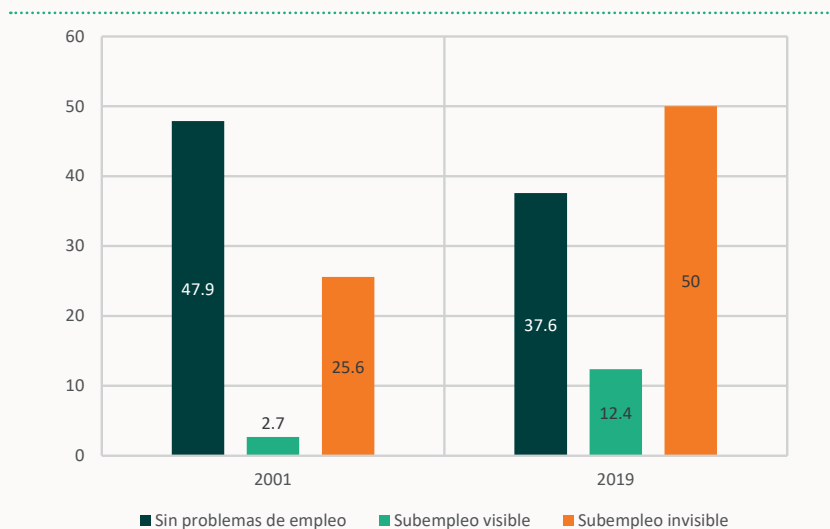
Fuente: elaborado en base a datos del INE, EPHPM, 2001 y 2019.

de un 32.6% y 30.5% de mujeres jóvenes), y entre el 18.0% y 11.2% de la juventud desocupada para el mismo período de estudio (para un 40.7% y 52.8% de mujeres jóvenes). En contraste con esta realidad, la gran mayoría de la juventud inactiva, es decir, la que no tiene un trabajo pero que tampoco está buscando, está compuesta por mujeres jóvenes, 75% en el año 2001, y 70.9% en 2019, lo cual es indicador de las profundas brechas de género todavía existentes en relación con el acceso al mercado laboral. Esta situación ya había sido previamente señalada por el Observatorio Demográfico Universitario (ODU), indicando que, por cada NINI hombre en Honduras, hay casi 4 NINIS mujeres, número que se eleva hasta 5.5 mujeres en el área rural (UNAH-MDD, 2018, p. 6).

5.2. Juventud ocupada sin problemas de empleo

Tener un empleo en Honduras que cumpla con los beneficios sociales y demás derechos que por ley corresponden al trabajador, parece ser más un privilegio que la norma para la mayoría de la población joven del país. Evidencia de ello es que, durante los años de análisis, se constata una progresiva reducción de las y los jóvenes sin problemas de empleo, lo que significa también un aumento de la juventud en condiciones de subempleo y desempleo abierto. Mientras que la juventud ocupada sin problemas de empleo representaba 47.9% en el 2001, en el 2019 este porcentaje se redujo a 37.6%, reflejando una pérdida de 10.4 pp para este sector de la población (Figura 6).

Figura 6
Juventud ocupada sin problemas de empleo

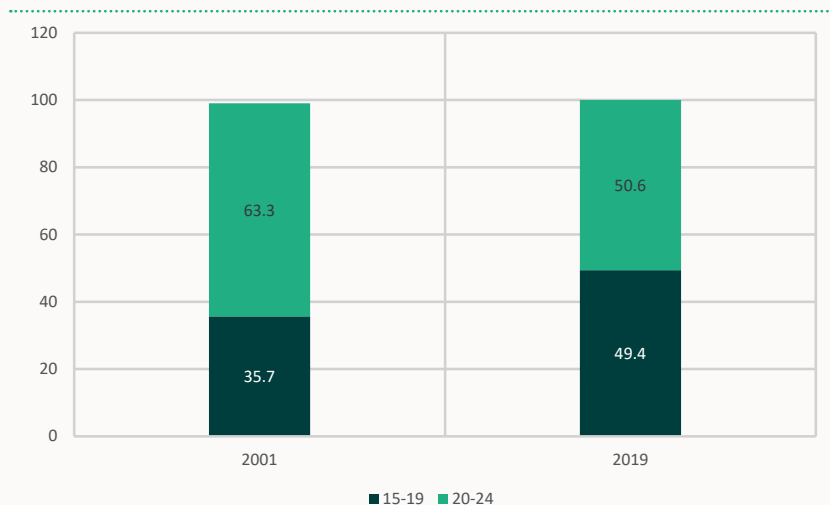


Fuente: elaborado en base a datos del INE, EPHPM, 2001 y 2019.

5.3. Juventud ocupada sin problemas de empleo, según rango etario

Como se señaló previamente, la población joven sin problemas de empleo se ha reducido significativamente en el transcurso de este período. Sin embargo, se identifica que la estructura y los cambios en el nivel de empleo afectan de manera diferenciada según el rango etario del que se trate. Del total de la población joven sin problemas de empleo en el 2001, la mayoría pertenecía al rango etario de 20 a 24 años (63.3 pp), mientras que el grupo de 15 a 19 años representaba a menos de la mitad de la juventud sin problemas de empleo (35.7 pp).

Figura 7
Juventud ocupada sin problemas de empleo, según rango etario



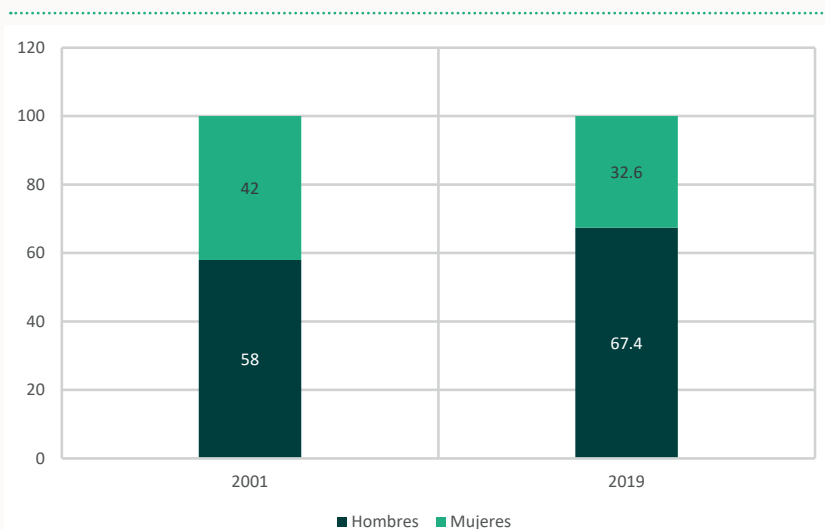
Fuente: elaborado en base a datos del INE, EPHPM, 2001 y 2019.

Como ya se observó, el 2019 evidencia una clara disminución de la proporción de la juventud ocupada sin problemas de empleo; el rango etario más afectado ha sido el de 20 a 24 años, el cual se redujo a 50.6%, reflejando una reducción de 12.7 pp en comparación con el 2001. Al mostrar una mejora de 12.7 puntos, el rango etario de 15 a 19 años pasó a ser el grupo etario mayoritario de la juventud ocupada sin problemas de empleo (49.4%), de lo que se establece que el mercado laboral ha estado absorbiendo cada vez más a las y los adolescentes, y, a pesar de que hoy en día hay un mayor porcentaje de jóvenes con educación superior, este ofrece menos oportunidades a la población joven de 20 a 24 años (Figura 7).

5.4. Juventud ocupada sin problemas de empleo, según sexo

Al desagregar la juventud ocupada sin problemas de empleo según sexo, se observa que los hombres jóvenes se ven más favorecidos en relación con las mujeres. Del total de la juventud ocupada sin problemas de empleo en el 2001, 58% pertenecían a los hombres, mientras que solo 42% eran mujeres, evidenciando una brecha de 16 pp entre ambos sexos. Al comparar estos datos con los del 2019, es posible apreciar un deterioro en las ya precarias condiciones laborales de las mujeres, quienes engrosaron el grupo de jóvenes con problemas de empleo en 9.4 pp, porcentaje que al mismo tiempo representa el

Figura 8
Juventud ocupada sin problemas de empleo, según sexo



Fuente: elaborado en base a datos del INE, EPHPM, 2001 y 2019.

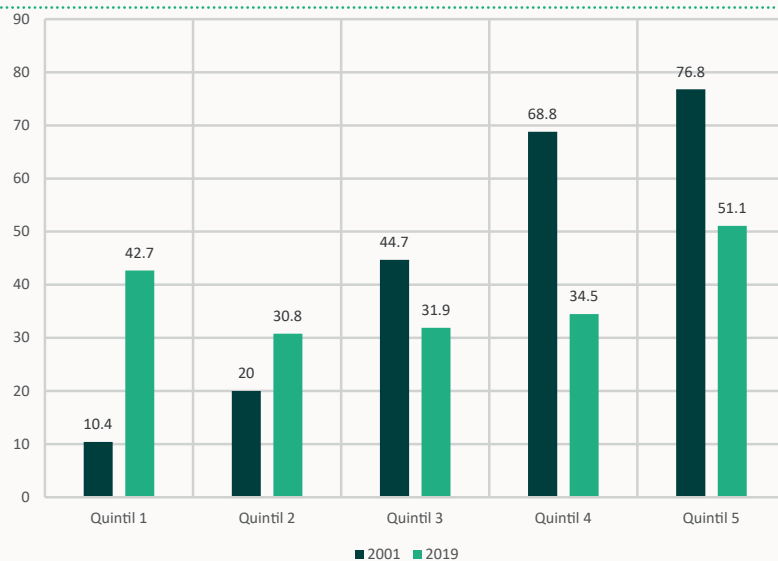
grado en el que mejoraron las condiciones laborales de los hombres jóvenes. En este sentido, se observa no solo la persistencia de la desigualdad laboral entre ambos sexos, sino un mayor incremento en la brecha de género dentro del mercado de trabajo, la cual pasó de 16 pp en 2001, a 34.7 en 2019 (Figura 8).

5.5. Juventud ocupada sin problemas de empleo, por quintil de ingresos del hogar

Cuando se aborda la juventud ocupada sin problemas de empleo de acuerdo con el nivel de ingresos, se identifica que, los jóvenes con mayores ingresos, es decir, los pertenecientes al cuarto o quinto quintil ostentaban una mejor condición laboral a inicios de los dos mil; mientras que, en los primeros quintiles, ocurría el comportamiento contrario. En el año 2001, el primer quintil concentraba apenas 10.4% de la juventud ocupada sin problemas de empleo, mientras que el quinto quintil acumulaba 76.8% de este sector. Sin embargo, para el año 2019, se observa una mejoría en el acceso a mejores oportunidades laborales, particularmente para los primeros dos quintiles. En el primer quintil, el porcentaje de jóvenes ocupados sin problemas de empleo ascendió 32.3 pp respecto del porcentaje que ostentaba en 2001; por su parte, en el segundo quintil, las y los jóvenes manifestaron una mejoría de 10.8 pp. Entre los quintiles de mayores ingresos, el cuarto quintil fue el más afectado, donde el porcentaje de jóvenes sin problemas

de empleo se redujo a 34.3 pp (Figura 9). Es importante destacar que, en el transcurso del siglo XXI, ha habido un progreso destacado en la inclusión laboral para los estratos más bajos. Sin embargo, puesto que la condición económica entre la juventud no ha mejorado sustancialmente durante el mismo período de tiempo, es necesario destacar la necesidad de políticas sociales que acompañen el acceso al trabajo que, aunque necesario, no es suficiente para garantizar el bienestar de la población joven en el país.

Figura 9
Juventud ocupada sin problemas de empleo, por quintil de ingresos del hogar

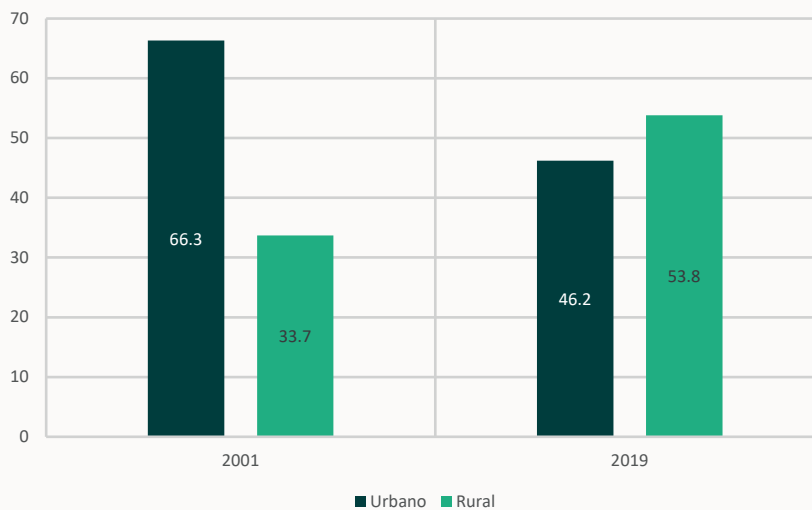


Fuente: elaborado en base a datos del INE, EPHPM, 2001 y 2019.

5.6. Juventud ocupada sin problemas de empleo, según área de residencia

Aunque la juventud en Honduras ha experimentado un importante proceso de urbanización durante el período de tiempo analizado, la proporción de este grupo poblacional sin problemas de empleo ha manifestado un comportamiento contrario. Mientras que en el 2001 la mayoría de la juventud ocupada sin problemas de empleo pertenecía al área urbana (66.3%), en el 2019 la juventud ocupada sin problemas de empleo se volvió mayoritariamente rural (53.8%) (Figura 10). Tal situación refleja, por un lado, la incapacidad que han tenido las principales ciudades del país para generar las condiciones laborales apropiadas para el conjunto de la juventud que durante el período de análisis se ha multiplicado en esta zona de residencia; y por el otro, el grave deterioro de las condiciones de vida para la juventud urbana del país; grupo que, siguiendo a Mora Salas (2018), no solamente se enfrenta a la precariedad socioeconómica, sino también es el más vulnerable para ser captado por la violencia del país a través de las pandillas como estrategia de sobrevivencia.

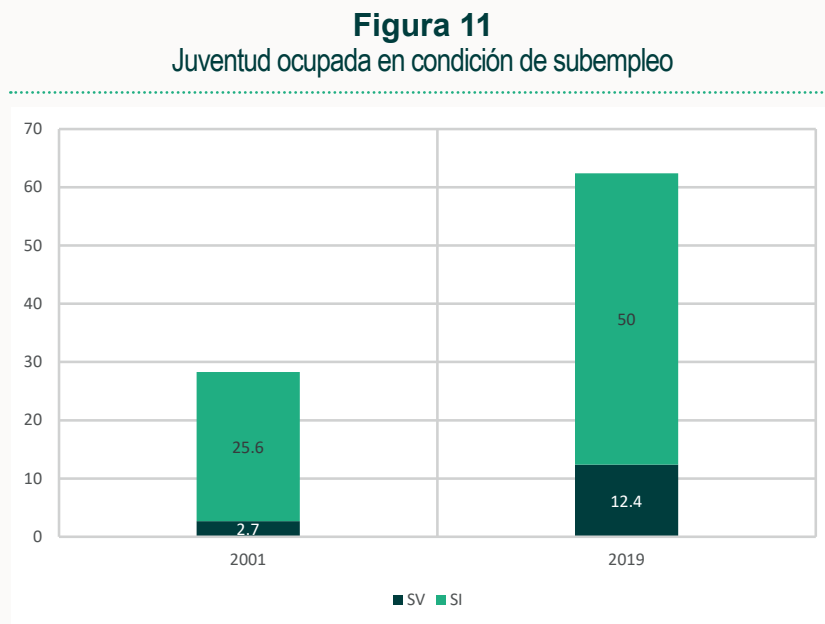
Figura 10
Juventud ocupada sin problemas de empleo, según área de residencia



Fuente: elaborado en base a datos del INE, EPHPM, 2001 y 2019.

5.7. Juventud ocupada en condición de subempleo

Uno de los principales cambios observados en relación con el nivel de empleo de la población joven en el país es que, en el transcurso de las primeras dos décadas del siglo XXI, el porcentaje de jóvenes en condición de subempleo ha superado a quienes no tienen problemas de empleo. Es decir, la mayor parte de la población joven ocupada para el 2019 (62.4%) se desempeña en precarias condiciones laborales, situación que confirma cómo el modelo de acumulación predominante, lejos de proporcionar las condiciones adecuadas para insertar a la juventud al mercado laboral, ha desempeñado una función excluyente. Esto se puede observar en el incremento que durante el período de tiempo analizado ha tenido el subempleo entre la juventud del país, el cual ha pasado de un 28.3% en 2001, a un 62.4% en el 2019, equivalente a un aumento de 34.1 pp. Del total de la juventud en condición de subempleo, la mayor proporción corresponde al subempleo invisible, el cual representaba 25.6% en 2001, y 50.0% en el 2019 (manifestando un aumento de 36.8 pp); por su parte, el subempleo visible, que representaba 2.7% de la juventud ocupada en 2001, incrementó a 12.4% en el 2019 (incremento de 9.7 pp) (Figura 11).

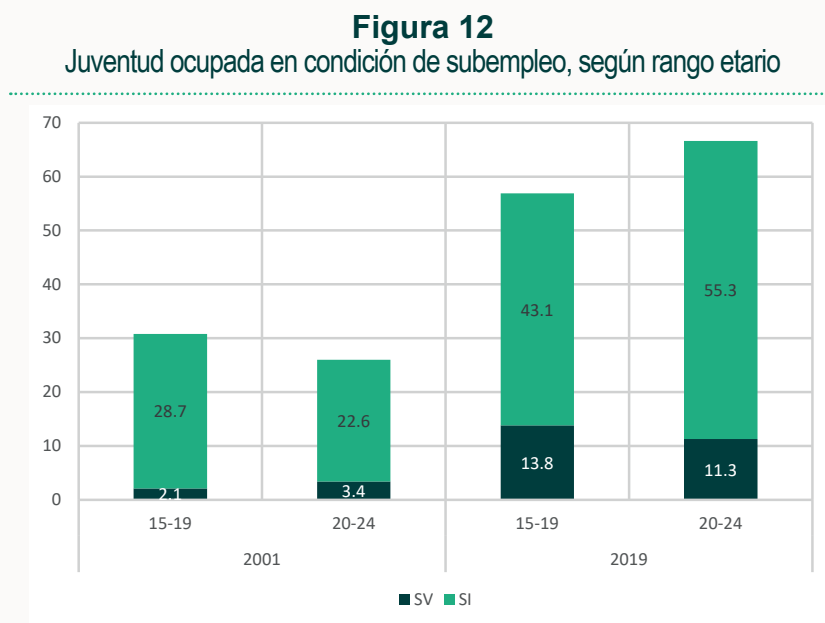


Fuente: elaborado en base a datos del INE, EPHPM, 2001 y 2019.

se puede observar en el incremento que durante el período de tiempo analizado ha tenido el subempleo entre la juventud del país, el cual ha pasado de un 28.3% en 2001, a un 62.4% en el 2019, equivalente a un aumento de 34.1 pp. Del total de la juventud en condición de subempleo, la mayor proporción corresponde al subempleo invisible, el cual representaba 25.6% en 2001, y 50.0% en el 2019 (manifestando un aumento de 36.8 pp); por su parte, el subempleo visible, que representaba 2.7% de la juventud ocupada en 2001, incrementó a 12.4% en el 2019 (incremento de 9.7 pp) (Figura 11).

5.8. Juventud ocupada en condición de subempleo, según rango etario

Al analizar el subempleo entre la juventud según su rango etario se observa que, para el año 2001, el subempleo era mayor entre las y los jóvenes de entre 15 y 19 años, quienes acumulaban un total de 30.8 puntos porcentuales frente a un 26% entre el rango etario de 20 a 24 años. Del total del subempleo entre los jóvenes de 15 a 19 para ese año, 2.1% correspondía al subempleo visible, mientras que 28.7% se encontraba en condición de subempleo invisible. En cuanto al rango etario de 20 a 24 años, 3.4% se encontraba en situación de subempleo visible, mientras 22.6% lo hacía en condición de subempleo invisible. Para

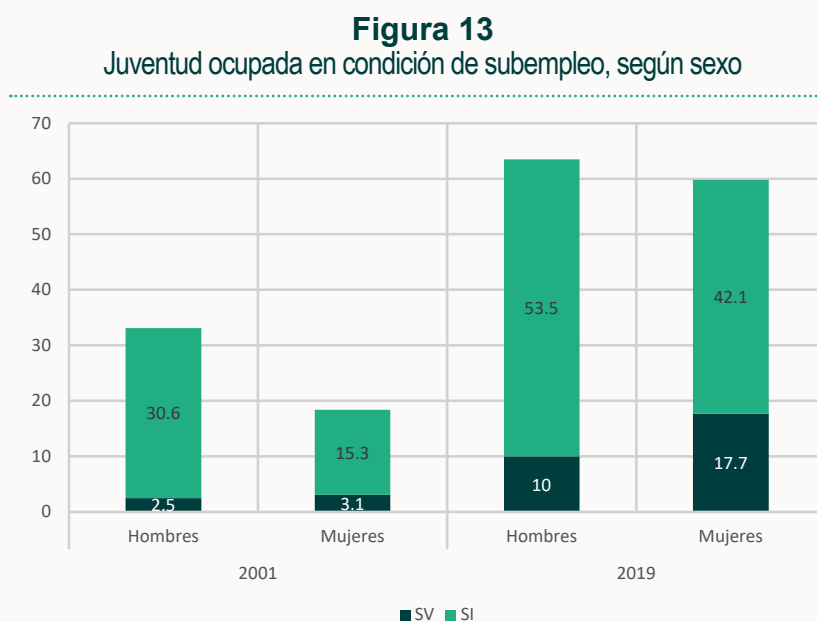


Fuente: elaborado en base a datos del INE, EPHPM, 2001 y 2019.

el 2019, el subempleo entre los jóvenes de 15 a 19 años representaba 56.9% (equivalente a un incremento de 26.1 pp respecto del 2001), siendo superados por el rango etario de 20 a 24 años, entre quienes el subempleo incrementó de manera dramática a un 66.6% (incremento de 37.9 pp respecto del 2001). Para el 2019, el subempleo visible entre los jóvenes de 15 a 19 representaba 13.8 pp, frente al 43.1% de subempleo invisible. Por su parte, entre los jóvenes de 20 a 24 años, el empleo visible acumuló 11.3 pp, mientras que el subempleo invisible alcanzó las mayores cifras de cualquier rango etario entre los dos años de estudio, con un 55.3% (Figura 12).

5.9. Juventud ocupada en condición de subempleo, según sexo

Durante el período analizado, la condición de subempleo ha incrementado de manera significativa para ambos sexos. Sin embargo, los datos demuestran que esta situación ha repercutido de manera particular entre la población femenina. Para el año 2001, el subempleo entre los hombres jóvenes ascendía a 33.1%, frente a un 18.4% de las mujeres, reflejando una diferencia de 14.7 pp. Del total del subempleo entre los hombres, 2.5% vivía en condición de subempleo visible, mientras que 30.6% en condiciones de subempleo invisible. Por parte de las mujeres jóvenes, 3.1% correspondía al subempleo visible, y un 15.3% reflejaba el subempleo invisible. Para el 2019, el porcentaje de subempleo entre los hombres jóvenes ascendió a 63.6% (un incremento de 30.5 pp en comparación con 2001), mientras que, entre las mujeres jóvenes, el subempleo alcanzó la cifra de 59.8% (lo que refleja un aumento de 41.4 puntos durante el período de estudio). Si bien el porcentaje de subempleo para el 2019 es mayor entre los hombres que entre las mujeres, este último ha sido el más afectado por el incremento en sus condiciones de vulnerabilidad laboral durante los dos años de estudio. Con relación al tipo de subempleo, entre los hombres jóvenes el subempleo visible representaba el 10.0%, mientras que el subempleo invisible alcanzó la cifra del 53.5%. Entre las mujeres jóvenes el subempleo visible, para el 2019, representa 17.7%, en tanto el subempleo invisible llega al 42.1% (Figura 13). Tanto hombres como mujeres jóvenes desempeñan sus respectivos empleos bajo un régimen laboral donde las relaciones económicas se decantan a favor del capital, y en detrimento de la fuerza laboral que representa la población joven.

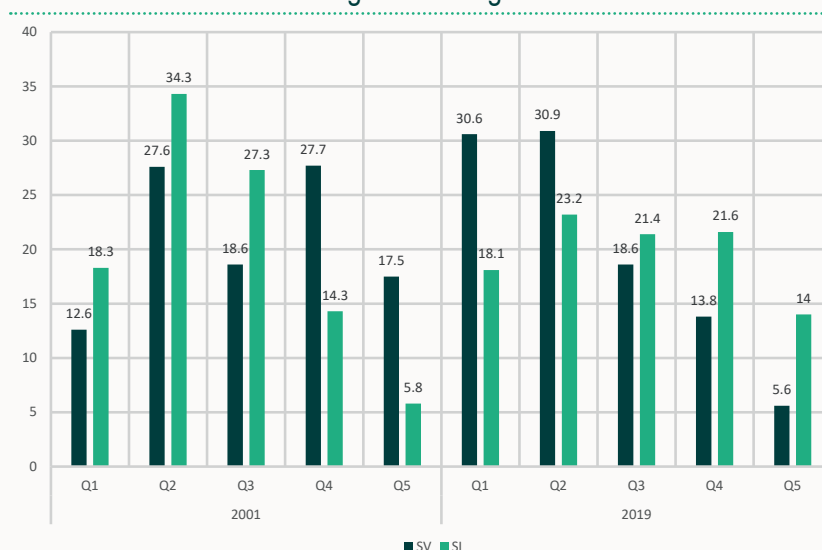


Fuente: elaborado en base a datos del INE, EPHPM, 2001 y 2019.

5.7. Juventud ocupada en condición de subempleo, por quintil de ingresos del hogar

La situación de subempleo para las y los jóvenes en Honduras se encuentra fuertemente condicionada por el nivel de ingresos prevaleciente en sus hogares; tal situación se evidencia mediante la comparación de los datos de subempleo entre los dos quintiles extremos de la base de datos. En el 2001 el subempleo ascendía a 30.9% en el primer quintil, de los cuales, 12.6 pp correspondían al subempleo visible, y 18.3 al subempleo invisible. En el quinto quintil, el subempleo alcanzaba la cifra de 23.3%, donde 17.5 pp correspondían al subempleo visible, y 5.8 pp al subempleo invisible (evidenciando una brecha de 5 pp entre la población joven con menores y mayores ingresos).

Figura 14
Juventud ocupada en condición de subempleo, por quintil de ingreso del hogar



Fuente: elaborado en base a datos del INE, EPHPM, 2001 y 2019.

Esta brecha laboral entre los quintiles de ingresos se profundizó para el año 2019, donde el subempleo se concentró en un 48.7% en el primer quintil (30.6 pp correspondientes al subempleo visible, y 18.1 a subempleo invisible), lo que representa un incremento de 17.8 pp en las condiciones de subempleo entre la juventud hondureña con respecto del 2001; mientras que en el quinto quintil, el subempleo alcanzó el 19.6% (5.6 de subempleo visible, y 14 pp equivalentes al subempleo invisible), evidenciando una mejoría de 3.7 pp en las condiciones de empleo del sector con mayores ingresos entre la juventud con respecto del 2001. De esta manera, para el año 2019, la brecha laboral entre el primero y el quinto quintil de ingresos se ubicaba en 29.1 pp (24.1 puntos más que en 2001) (Figura 14).

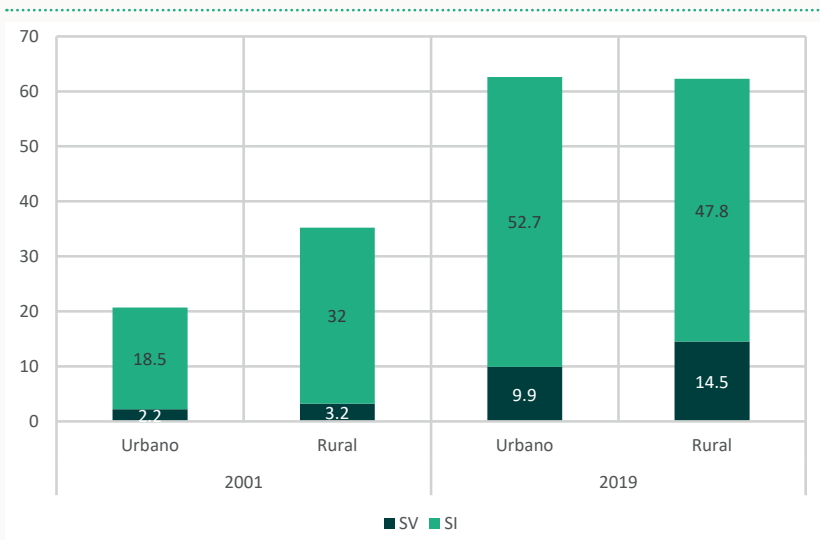
5.8. Juventud ocupada en condición de subempleo, según área de residencia

Durante el período de tiempo analizado, se observa que las condiciones del mercado laboral han afectado de igual forma tanto a la juventud residente en el área urbana como a aquella que habita en las zonas rurales del país. Durante el año 2001 el subempleo para la juventud se concentraba en un 20.7% en las zonas urbanas, y en un 35.2% en las zonas rurales (manifestando una brecha de 14.5 puntos porcentuales entre el área urbana y rural). En el área urbana, el subempleo visible representaba 2.2%, y el subempleo invisible 18.5%. En cuanto al área rural, el subempleo visible alcanzó 3.2%, mientras que el subempleo invisible reflejaba 32.0%. En el 2019, el subempleo entre la juventud ocupada del área urbana alcanzó un 62.6% (un incremento significativo de 41.9 pp en relación con el 2001), al tiempo que para el área rural se situó en 62.3% (manifestando un aumento de 27.1 pp en comparación con 2001). Durante este año en el área urbana, el subempleo visible representaba 9.9%, mientras que el subempleo invisible llegaba a 48.2%. En el área rural, el subempleo visible asciende al 14.5%, al tiempo que el subempleo invisible alcanza 47.8%. Si

bien es la población joven del área urbana la que más ha sido afectada por el incremento en las condiciones de subempleo, los altos niveles de precariedad laboral tanto en las zonas urbanas como en las rurales en el año 2019 son un indicador del alcance que las condiciones de precariedad laboral en el país (Figura 15).

Figura 15

Juventud ocupada en condición de subempleo, según área de residencia



Fuente: elaborado en base a datos del INE, EPHPM, 2001 y 2019.

VI. REFLEXIONES FINALES

El presente boletín describe la situación de la juventud hondureña en relación con el mercado laboral durante el siglo XXI, teniendo como puntos de referencia los procesos de globalización, privatización y desreglamentación que han caracterizado al país y el resto de la región durante los últimos años en el marco del actual modelo neoliberal. Como resultado, se identificó que, aunque en números absolutos la población joven ha crecido en el país, el peso relativo de este grupo etario se ha mantenido relativamente estable durante las primeras dos décadas del siglo (20%). Así mismo, se señaló cómo, a diferencia de lo que ocurría a inicios del siglo XXI, la mayoría de los jóvenes hondureños actualmente reside en el área urbana del país. Otro aspecto para resaltar es el progreso que las y los jóvenes han mostrado en materia educativa ya que, entre los años analizados, se ha reducido el número de jóvenes sin educación escolar, e incrementado el nivel educativo en los niveles secundario y superior. Adicionalmente, se constató que esta mejoría en la dimensión académica no se ha reflejado en las condiciones socioeconómicas de la juventud, puesto que los niveles de pobreza extrema y relativa han mantenido constantes durante el período analizado.

Respecto al mercado laboral, se identificó que no todos los jóvenes en el país logran acceder a un empleo, y de los que lo logran, la mayoría lo hace en condiciones de precariedad laboral (subempleo). En este sentido, resulta importante resaltar que, de las personas jóvenes que se encuentran excluidas del mercado de trabajo (inactivos), la gran mayoría son mujeres, lo que ratifica que uno de los principales desafíos laborales en materia de género continúa siendo el acceso. Se describió también cómo la población joven ocupada sin problemas de empleo ha disminuido en el transcurso de estas primeras dos décadas, dando lugar a que la mayoría de los jóvenes ocupados actualmente se encuentren en condición de subempleo. Así mismo, se señaló cómo a pesar de que el subempleo es mayor entre los jóvenes hombres, son las mujeres jóvenes quienes más han experimentado un deterioro en sus condiciones laborales durante los años incluidos en este estudio. Paralelamente, se estableció que las brechas laborales entre las y los jóvenes del primero y el quinto quintil

de ingresos, se habían profundizado significativamente en el 2019. Finalmente, se estableció que, aunque a inicios del dos mil, el subempleo afectaba más a los jóvenes residentes en el área urbana, actualmente las condiciones de precariedad laboral se han extendido en las dos regiones (urbana y rural).

Los datos presentados demuestran no solamente que las condiciones laborales de la juventud hondureña no han mejorado en el transcurso de las últimas dos décadas, sino que incluso se han deteriorado aún más de lo que ya lo estaban a inicios de la década del dos mil. Ante tal escenario, se pueden establecer tres conclusiones. En primer lugar, que, efectivamente, tal como sostienen Pérez Islas y Urteaga (2001), la juventud en el país no solamente se encuentra condicionada a tomar empleos precarios, sino que buena parte de ella, principalmente las mujeres, se encuentra totalmente excluida de los procesos económicos del país. En este sentido se recuerda a Bauman (2005), quien advierte que, contrario a lo que ocurría en períodos anteriores, cuando los desempleados representaban un “ejército industrial de reserva” cuyo destino principal era ser llamado a incorporarse eventualmente al proceso productivo, en la actualidad, los desempleados o excluidos del sistema se consideran seres humanos residuales, una población “superflua” que no tiene cabida en la vida económica de la sociedad (Bauman, 2005, p. 58).

En segundo lugar, contrario a los objetivos manifiestos de las políticas del modelo neoliberal implementadas en el país desde los años noventa, el mercado de trabajo no se ha autorregulado de tal forma que haya asignado equitativamente los recursos (oportunidades laborales) entre la población joven del país. Al contrario, en el presente documento se ha dejado constancia de cómo las mejores condiciones de empleo se ven concentradas entre aquellos jóvenes con mayores ingresos, mientras que la condición de subempleo es característica de las y los jóvenes más empobrecidos. Finalmente, siguiendo a Mora Salas (2018), evitar (o revertir) que la juventud caiga en una situación de total exclusión sociolaboral depende en gran medida de la acción política del Estado, ya sea mediante la acción distributiva de los mercados básicos, como a través de la implementación de programas sociales. En este sentido, resulta pertinente recordar que actualmente el Estado de Honduras carece de una política nacional de juventud, y que su elaboración permitiría no solamente encaminar a la sociedad hondureña a restituir las condiciones de vida de las y los jóvenes del país, sino también a generar las condiciones políticas, económicas y sociales tan ansiadas para actualizar los potenciales beneficios del bono demográfico.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barahona, M. (2017). Honduras en el siglo XX: una síntesis histórica. Tegucigalpa: Guaymuras.
- Bauman, Z. (2005). Vidas desperdiciadas: La modernidad y sus parias. Barcelona: Paidós.
- CEPAL. (2000). Adolescencia y juventud en América Latina y el Caribe: problemas, oportunidades y desafíos en el comienzo de un nuevo siglo. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Decreto Legislativo No. 260-2005. (s.f.). Ley Marco para el Desarrollo Integral de la Juventud. Tegucigalpa: La Gaceta.
- García Delgado, D., & Gradín, A. (2017). Neoliberalismo tardío: Entre la hegemonía y la inviabilidad: el cambio de ciclo en la Argentina. En D. García Delgado (Comps.), & A. Gradín, El neoliberalismo tardío: teoría y praxis (Vol. Documento de Trabajo No. 5, págs. 15-26). Buenos Aires: FLACSO.
- Harvey, D., & Mateos, A. V. (2007). Breve historia del neoliberalismo. Ediciones Akal.
- INE. (2001). Encuesta Permanente de Hogares y Propósitos Múltiples. MDC, Francisco Morazán, Honduras.
- INE. (2019). Encuesta Permanente de Hogares y Propósitos Múltiples . MDC, Francisco Morazán, Honduras.
- Mora Salas, M. (2018). Estimación del riesgo de exclusión social laboral en población joven: Costa Rica y El Salvador. En J. P. Pérez Sáinz, Vidas sitiadas: Jóvenes, exclusión laboral y violencia urbana en Centroamérica (págs. 117-154). San José: FLACSO - Costa Rica.
- OIT. (2012). La crisis del empleo de los jóvenes: Hechos sobresalientes del informe de la CIT 2012. Ginebra: OIT.
- OIT. (2019). Panorama laboral 2019. Lima: Oficina Internacional del Trabajo [OIT].
- OMS. (1986). La salud de los jóvenes: un desafío para la sociedad. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.
- ONU. (s.f.). Juventud. Obtenido de <https://www.un.org/es/global-issues/youth#:~:text=No%20existe%20una%20definici%C3%B3n%20internacional,entre%2015%20y%2024%20a%C3%B1os>.
- Pérez Islas, J. A., & Urteaga, M. (2001). Los nuevos guerreros del mercado. Trayectorias laborales de jóvenes buscadores de empleo. En E. Pieck, Los jóvenes y el trabajo: la educación frente a la exclusión social (págs. 355-399). Ciudad de México: UIA/IML/UNICEF/Cinterfor-OIT, RET y CONALEP.
- Pineda Talavera, M. E. (2019). Honduras: precariedad laboral en la clase asalariada durante el modelo de acumulación neoliberal. Íconos. Revista de Ciencias Sociales, 101-123. doi:<http://dx.doi.org/10.17141/iconos.63.2019.3421101>
- Saad, P., Miller, T., Martínez, C., & Holz, M. (2012). Juventud y bono demográfico en Iberoamérica. Madrid: CEPAL; OIJ; UNFPA.
- UN. (2020). World Youth Report: Youth social entrepreneurship and the 2030 agenda. United Nations.
- UN. (Marzo de 2022). #YouthStats. Obtenido de <https://www.un.org/youthenvoy/youth-statistics/>
- UNAH-MDD. (2018). DEMOMUJER: Factores asociados al incremento de jóvenes que Ni estudian, Ni trabajan (NINIS) 2008 y 2016 (Vol. 7). Tegucigalpa: UNAH.

ACRÓNIMOS

CEPAL: Comisión Económica para América Latina

EPHPM: Encuesta Permanente de Hogares y Propósitos Múltiples

INE: Instituto Nacional de Estadística

ODU: Observatorio Demográfico Universitario

OIT: Organización Internacional del Trabajo

ONU: Organización de las Naciones Unidas

PEA: Población Económicamente Activa

PP: Puntos porcentuales

SI: Subempleo Invisible

SV: Subempleo Visible

INVESTIGADOR

Kevin Cruz

Es Licenciado en Sociología y candidato a la Maestría en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). Actualmente es Docente en el Departamento de Sociología de la UNAH. Miembro del Grupo de Trabajo sobre Niñez y Juventud del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Es autor y coautor de artículos académicos y capítulos de libros que exploran la niñez y la juventud en Honduras; y ha sido disertante en congresos académicos nacionales e internacionales. Sus líneas de investigación son Migración, Violencia, Niñez y Juventud, Representaciones Sociales. Correo electrónico: cruz.kevin@unah.edu.hn

COLABORACIÓN TÉCNICA

MSc. Héctor Figueroa Escobar

Dra. Marysabel Zelaya Ochoa

MSc. Ana Carolina Paz

Licda. Astrid Helena Valle

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

MSc. Ana Karenina Cardona



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Maestría en Demografía y Desarrollo
Observatorio Demográfico Universitario
Edificio C3, 4 nivel, aulas 402-404



2216-5100 ext. 100655



mae.demografiaydes@unah.edu.hn



Maestría en Demografía y Desarrollo
Observatorio Demográfico Universitario



[@Maedemografiahn](https://twitter.com/Maedemografiahn)
[@odu_unah](https://twitter.com/odu_unah)



<https://mdd.unah.edu.hn>
<https://odu.unah.edu.hn>